

DON CARLOS DE SIGÜENZA Y GÓNGORA, AUTOR DE *INFORTUNIOS DE ALONSO RAMÍREZ* O LA FIDELIDAD A LA NUEVA CIENCIA Y A LOS CLÁSICOS

Por Lucrecio Pérez Blanco

Un día, sin que se me entendiera —o quizá fue lo que en ese momento se pretendió— defendí que *Infornios de Alonso Ramírez* del mexicano Carlos de Sigüenza y Góngora era una novela y, por lo mismo, la primera novela hispanoamericana, cuyos moldes había que buscarlos entre los novelistas griegos. El conocimiento de los clásicos por parte del autor mexicano, los límites fijados por una estética hispanoamericana de época y las manifiestas palabras del censor de la obra eran, en aquel momento, mi punto de apoyo.

Defendía yo que *Infornios de Alonso Ramírez* era una novela en la que el clasicismo ponía su sello estructural y en la que algunos de sus contenidos lo eran de la Ilustración; pero, cuando no se tienen ojos para ver y oídos para oír, se pretende aprehender las pompas de la ilusión: Alguien, en aquel momento, quería que defendiera yo, no lo que estaba defendiendo, sino lo que él entretejía en su mente.

Convencido de mi tesis, elaboré un trabajo que envié (1981) a la *Revista Cuadernos Americanos* que dirigía, por entonces, el profesor Jesús Silva Herzog. Parece ser que el Consejo de Redacción se percató del interés del trabajo, porque lo publicó de inmediato¹.

Varias veces he vuelto a la obra de Don Carlos de Sigüenza y Góngora y las nuevas lecturas reposadas me reafirman en la tesis defendida. Porque el autor mexicano fue un autor de su tiempo asido a su fe y defendiéndola, y un adelantado de ese tiempo abriendo ventanas a la Ilustración y al Neoclasicismo, siguiendo las huellas de los clásicos y conformando su razón a su fe.

En Don Carlos de Sigüenza y Góngora, no cabe duda, hay que ver al autor barroco: Las coordenadas de sus límites en la historia viviente, en la vida (1645-1700), así lo marcan sobradamente. Pero sus lecturas rompen esas barreras, al estar entre los autores que le deleitan el filósofo francés Descartes².

Descartes enseña a Sigüenza y Góngora a alcanzar la certeza —cuando del mundo objetivo se tratare— no con el aliento de la intuición, o el impulso de la fe, sino con las manos callosas de la experimentación. Y Descartes le conduce de la visión estética platónica, que embarga con más o menos arrobamiento al Barroco hispanoamericano, a una visión estética moderna que tendrá como postulados, no los que lo fueron de los clásicos (los principios generales del arte deben ser eternos y verdaderos y cuya medida era la Divinidad³), sino los que se derivan de la dimensión humana, puesto que se fija en el hombre la medida del arte.

Discípulo del filósofo francés nacido en La Haya, y como él educado bajo la

enseñanza de los jesuitas⁴, aplica sus mismos criterios en torno a la medida del arte, haciendo que su obra nazca revestida de las inquietudes del hombre y que a éste vaya dirigida la enseñanza que sale de su pluma⁵.

Es evidente que el pensamiento de la Ilustración alcanza a Don Carlos de Sigüenza y Góngora cuando él testimonia la *utilidad social*⁶ y cuando defiende un nuevo concepto de *virtud social*⁷. Y la luz vívida de Descartes sobre el autor mexicano planea cuando al *método científico* recurre⁸ y cuando se deja arrastrar voluntaria y deliciosamente hacia las *ciencias experimentales*⁹.

Leo atentamente *Infortunios de Alonso Ramírez* y me hiere deleitosamente la fidelidad, que en ella luce, a la ciencia que surge a partir de mediado el siglo XVII —el hombre medida del arte— y la fidelidad a los clásicos en cuanto a la doctrina que ilumina los postulados compositivos de la obra literaria.

Es el hombre el que mueve a Don Carlos de Sigüenza y Góngora en la composición de su obra. La finalidad de la obra no es otra que la de convencerle de la necesidad de un oficio, del trabajo, porque éste, vinculado a la virtud, al porvenir de un esfuerzo personal, le aportaría felicidad laudable y honesta en este mundo.

¿Y qué desarrollar o qué materia moldear para conseguir tal fin?. Porque la *materia artis* no era problema fácil de resolver para un autor que, queriendo mantener la seda de su fe, sabía que el camino nuevo no era la limitación de la materia, sino la universalidad.

La *universalitas materiae artis* se hace posible en *Infortunios de Alonso Ramírez* porque Don Carlos de Sigüenza y Góngora, sin despreciar el *ancilla fidei* —concepto de literatura en el mundo barroco hispanoamericano— y que, por consiguiente, ponía límites a la *materia artis*, nada de ella rechaza, siempre que todo en ella quede iluminado —ya contrapuesto o asimilado— por el *bonum* y el *pulchrum*, sublimes y bienhadados auxiliadores de la *ratio*. La salida se la ha enseñado Quintiliano¹⁰.

Por lo dicho hasta aquí se notará que a mi no me cabe duda de que la razón de que se escriba una *novela* en el año 1690 y por un autor que no despotrica de la doctrina estética en la que ha sido formado, es porque él ha descubierto que el poner como *medida del arte al hombre* y el de aplicar la *universalitas materiae*, cuando ésta por el *bonum* y el *pulchrum* (u *honestum*) está enriquecida, no supone inmoralidad alguna, ni contra el creador se obra; pues es el hombre el que con su esfuerzo ha de ganarse la *virtud*, moneda de cambio en esta tierra (virtud es esfuerzo personal, trabajo) y en el cielo, para conseguir la felicidad.

Don Carlos de Sigüenza y Góngora descubre que la *literatura* mas que *ancilla fidei* es *ancilla hominis*. Y, siendo *ancilla hominis* no tiene por qué ser contraria al concepto anterior, si el *bonum* y el *pulchrum* enriquecen la *ratio*, puesto que el fin de la literatura como del arte en general es el de acarrear la máxima utilidad al hombre.

Así encuentro en esta obra, como lector atento, ciencia marinera, geográfica, costumbres sociales, comportamientos políticos y religiosos... etc... y dados, no como sendas que se alejan de la Divinidad, sino envueltos en un alo sutil que a Ella conducen.

En definitiva, según mi opinión, le es posible a Don Carlos de Sigüenza y Góngora afiliarse a la tesis de la *universalitas materiae artis*, porque nadie le iba a reprochar el seguir al clásico:

"Materiam rhetorices quidam dixerunt esse orationem: qua in sententia ponitur apud Platonem Gorgias... Ego (neque id sine autoritatibus) materiam esse rhetorices iudico, omnes res quaecumque, ei ad dicendum subiectae erunt"¹¹.

Y además porque él hará que esa *universalitas* se acomode al hombre, no sólo en general, sino, y sobre todo, al hombre de la sociedad en la que le ha tocado vivir. Al fin de cuentas esa *universalitas* tendrá como barrera el respetar la *utilitas*.

Para que la *materia artis* sea útil al hombre de su tiempo Don Carlos ha de tener presente dos condiciones: a) La materia en si y b) El hombre. Lo que exige una materia *apta* para ese hombre del siglo XVII en Nueva España en el que se incluye el mismo creador.

Y si, a juicio de Sigüenza y Góngora, hay que tener en cuenta ciertas necesidades de ese hombre y que debe llenar, no debe olvidarse que el hombre hispanoamericano del Barroco (Siglo XVII) cree que su fin último es alcanzar a Dios y, por lo mismo, apartar de si todo lo que le impida tal consecución.

Ha descubierto el sabio escritor mexicano que todo podía caber en la obra de arte al peso del *bonum* y del *pulchrum* que, en su caso, era lo que pedía la utilidad al hombre, ahora medida del arte.

Hasta aquí había llegado Don Carlos de Sigüenza y Góngora de la mano de Descartes y de Quintiliano. El paso siguiente habría de ser el de precisar la elaboración de esta *materia artis*.

¿Y qué método usar? Una vez más confirmará con su elección que él es un sabio que conoce a la perfección y directamente a los clásicos y que *no necesita* de *intermediarios* o traductores. El maestro Quintiliano volvía a estar con él:

"Omnis autem orandi ratio, ut plurimi maximique autores tradiderunt, quinque partibus constat: inventione, dispositione, elocutione, memoria, pronuntiatione sine actione".

Ya en este camino, podría buscar y cumplir la misión del escritor, del creador literario, que era el *persuadir* mediante el *docere, delectare y movere*, como había esculpido el poeta latino Horacio:

"Omne tulit punctum qui miscuit utile dulci lectorem delectando pariterque monendo".

¿Llena Don Carlos de Sigüenza y Góngora el *docere*? Sin duda alguna. Lo hace con una *enseñanza*, bien directa, bien velada de la que ya hablé en mi primer trabajo sobre su novela¹⁴.

Porque se le enseña al hombre —en este caso al marinero— lo que será útil para él si decide alcanzar Filipinas desde Acapulco: La *ruta* que descubriera Andrés de Urdaneta, los *vientos y mareas* con los que se va a encontrar y, por lo tanto, el meridiano adecuado que deberá seguir¹⁵, así como los enemigos, que, por serlo del Imperio español, lo serán suyos —los piratas—¹⁶.

El *bonum* y el *pulchrum* se hacen patentes en la obra de Don Carlos cuando éste ilustra al lector con las *costumbres de los orientales*, pero rechazando aquellas que no se adecuen al *bonum* y al *pulchrum*¹⁷.

¿No es el hombre la medida del arte? ¿Y no es el hombre, pues, el sujeto *de y para el que* el arte amanece? La utilidad manda y el sabio escritor mexicano les pasa a sus contemporáneos una enseñanza en todos sus extremos *utilísima*: a) Nueva España es un lugar pobre; en él el hombre no puede alcanzar la felicidad¹⁸, aunque ponga a

prueba su *virtud* (buscar oficio, trabajo), porque en Nueva España no hay trabajo; b) La posibilidad de trabajo está en Oriente –Filipinas–, aunque para el español-americano es inalcanzable, ya que sus enemigos parecen ser más poderosos que el Imperio español.

¿Era útil el desengaño en ese momento al hombre? Ciertamente que sí, porque no hay que ver en este desengaño una postura solamente barroca, sino también ilustrada, puesto que la experiencia aportaba la enseñanza que sería valiosa para buscar, dentro de Nueva España, fuentes de riqueza y motivar al Virrey a la defensa de los españoles-americanos contra los piratas¹⁹.

Y la fuerza del *bonum* y del *pulchrum* conecta con el anhelo del barroco hispanoamericano cuando la enseñanza va dirigida al hombre para resaltar ante sus ojos lo que para él, a juicio de Don Carlos de Sigüenza y Góngora, es más útil por importante: Su estrecha relación con la Divinidad.

Percibo, como lector de *Infortunios de Alonso Ramírez*, que el propio protagonista mide su existir, después de soportar el cautiverio, a través de la estrecha relación mantenida con Dios y la Virgen, ya durante ese cautiverio, ya viviendo la libertad²⁰.

Sigue Don Carlos en *Infortunios de Alonso Ramírez* con cierta timidez el *delectare*. La razón hay que buscarla en su compromiso moral con la época que le toca vivir²¹. Sin embargo, el lector lo descubrirá presente en la obra y se dará cuenta que su presencia se debe a la voluntad del creador literario. Porque no sólo es el propósito del creador-narrador –"quiero que *se entretenga el curioso*"²²– sino que parece lograrlo 1º) ante el Virrey, primer destinatario de la obra

–"Mandome (o por el efecto con que lo mira o quizá porque estando enfermo *divirtiere sus males* con la noticia que yo le daría de los muchos míos..."²³.

"Y si al relatarlos en compendio quien fue el paciente, le dio V. E. *gratos oídos*, ahora que en relación más difusa, se los presento a los ojos ¿cómo podré dejar de asegurarme atención igual?"²⁴–;

2º) ante el Censor que califica a la obra de "novedad deleitosa"²⁵; y 3º) ante todos los oyentes, como lo atestigua el que nada menos que siete veces diga en el texto que tuvo que contar sus infortunios.

Tanto el *docere* como el *delectare* tenían una justificación y ésta honestísima, si tanto el primero como el segundo estaban abrazados al *bonum* y al *pulchrum*. La justificación era el *movere*: Mover al hombre hacia el *bonum* y el *pulchrum*.

En esta línea está el propósito del narrador y del ya creador literario, cuando, no iniciada aún la narración, manifiesta claramente el propósito de mover (*conmover*) al lector:

"...No será esto lo que yo aquí intente, sino *solicitar lástimas*"²⁶.

He de llamar la atención para que se considere cómo curiosamente la solicitud de lástimas está fundada en el fracaso de un hombre que pone en práctica los postulados de la nueva ciencia respecto al concepto de felicidad enraizada en la virtud-trabajo, porque este hecho, al mismo tiempo que conmovía más al lector doliéndose de la mala fortuna del hombre bueno, servía al creador literario para sembrar otro mensaje o el mensaje del verdadero paraíso, que no estaba en la tierra, sino en el cielo.

Sirven al *movere* –a! *movere* hacia la virtud– las alabanzas a la madre y la esposa

virtuosas, así como también el elogio dedicado a los clérigos *caritativos*.

Y el *movere* justifica la presencia de una serie de *elementos patéticos* que rodean a Alonso Ramírez y a sus compañeros: Malos tratos tanto físicos como morales-espirituales, debido a los piratas, temor continuo a morir, bien a manos de esos piratas, bien a manos de los indios de la Florida²⁷.

La *fidelidad* a la enseñanza clásica vuelve a presentarse ante mis ojos. Otra vez Quintiliano sirve de cauce para el proyecto sigüencino:

"Haec pars circum iram, odium, metum, invidiam, miserationem fere tota versatur"²⁸.

puesto que

"probationes enim efficiunt sane, ut causam nostram meliorem esse iudices putent: affectus praestant, ut etiam velint: sed id, quod volunt, credunt quoque"²⁹.

Manifiesto es para el lector el seguimiento del clásico por parte del creador mexicano. Tan evidente como lo fue en 1690 para el Censor quien evidenciará este seguimiento cuando afirma de la obra sigüencina

"...Y si al principio entré en ella con obligación y curiosidad, en el progreso, con tanta variedad de casos, *disposición y estructura de sus periodos* agradecí como inestimable gracia lo que traía sobreescrito de estudiosa tarea"³⁰;

"...de tanto suceso *dio alma con lo aliñado de sus discursos* y el laberinto enmarañado de tales rodeos *halló el hilo de oro* para coronarse de aplausos"³¹.

Debía escoger Don Carlos de Sigüenza y Góngora un camino preciso, para que la *materia artis*, el *docere*, el *delectare* y el *movere* fueran efectivos. Y otra vez será el clásico –en este caso el griego Aristóteles– el maestro:

"Ἔστιν δὲ τῆς ῥητορικῆς εἴδη τρία τὸν ἀριθμὸν τοσοῦτοι γὰρ καὶ οἱ ἀκροαταὶ τῶν λόγων ὑπάρχουσι ὄντες. Σύγκειται μὲν γὰρ ἐκ τριῶν ὁ λόγος, ἕκ τε τοῦ λέγοντος καὶ περὶ οὗ λέγει καὶ πρὸς ὅν, καὶ τὸ τέλος πρὸς τοῦτόν ἐστιν, λέγω δὲ τὸν ἀκροατὴν. Ἀνάγκη δὲ τὸν ἀκροατὴν ἢ θεωρὸν εἶναι ἢ κριτὴν, κριτὴν δὲ ἢ τῶν γεγενημένων ἢ τῶν μελλόντων. Ἔστιν δ' ὁ μὲν περὶ τῶν μελλόντων κρίνων οἷον ἐκκλησιαστής, ὁ δὲ περὶ τῶν γεγενημένων οἷον ὁ δικαστής, ὁ δὲ περὶ τῆς δυνάμεως ὁ θεωρὸς· ὥστ' ἐξ ἀνάγκης ἔν εἴη τρία γένη τῶν λόγων τῶν ῥητορικῶν συμβουλευτικόν, δικανικόν, ἐπιδεικτικόν"³²

Por el maestro griego Aristóteles sabe que

"Συμβουλῆς δὲ τὸ μὲν προτροπὴ τὸ δὲ ἀποτροπὴ αἰεὶ γὰρ καὶ οἱ ἰδίᾳ συμβουλευόντες καὶ οἱ κοινῇ δημηγοροῦντες τούτων βᾶτερον ποιοῦσιν"³³

y que

"Δίκης δὲ τὸ μὲν κατηγορία τὸ δ' ἀπολογία τῶν γὰρ ὀποτεροῦν ποιεῖν ἀνάγκη τοῦς ἀμφισβητοῦντας"

y que del género *demonstrativo* era propio, según el sabio griego, por un lado el *elogio* y por otro lado el *vituperio*:

"Ἐπιδεικτικῶς δὲ τὸ ἦν ἔπαινος τὸ δὲ ψόγος."

Leo con atención el texto narrativo sigüencino. Y es el juego del narrador —entre el *elogio* y el *vituperio*— el que me pone ante los ojos la presencia alada del clásico griego y del latino Quintiliano, quien en su obra *Institutio Oratoria* fija el *elogio* y el *vituperio* como medios para enjuiciar la *materia artis*: Elogio de lo *honestum*, vituperio como medios para enjuiciar la *materia artis*: Elogio de lo *honestum*, vituperio de lo *turpe*³⁶. Porque *Infortunios de Alonso Ramírez* es todo un elogio de la enseñanza ilustrada y un vituperio de lo que a ella se opone. Es un elogio a la virtud, al trabajo, a los oficios, a la hospitalidad, a la misericordia, a la conmiseración y a la fe³⁷. Y es elogio o canto a la libertad³⁸. Por contra, es vituperio a la traición contra la patria y la fe legada de los antepasados³⁹; vituperio al robo, la crueldad, la herejía, la doblez, la deshonestidad y hasta la antropofagia⁴⁰. Vituperio a ciertas costumbres de los orientales, por ser consideradas —alguna— como "la más desvergonzada vileza que jamás vi"⁴¹. Y vituperio a la falta de hospitalidad o misericordia⁴².

Toda esta teoría sólo tendría validez si se lograba el hecho literario, o lo que es lo mismo, si se ponía en práctica la *narratio*.

¡Y qué tozuda fidelidad la del creador mexicano a los clásicos! Ahora es la palabra de Cicerón la que le llega, bien a través de la otra durante algún tiempo atribuida al orador latino, *Rhetorica ad Herennium*, bien en el texto de la indiscutida *De Inventione*:

"Narratio est rerum gestarum aut ut gestarum expositio. Narrationum genera tria sunt: unum genus est in quo ipsa causa et omnis ratio controversiae continetur; alterum, in quo disgresio aliqua extra causam aut criminationis aut similitudinis aut delectationis non alienae ab eo negotio quo de agitur aut amplificationis causa interponitur. Tertium genus est remotum a civilibus causis quod delectationis causa non inutili cum exercitatione dicitur et scribitur. Eius partes sunt duae, quarum altera in negotiis, altera in personis maxime versatur"

"Narrationum tria sunt genera. Unum est cum exponimus rem gestam et unum quidque trahimus ad utilitatem nostram vincendi causa, quod pertinet ad eas causas de quibus iudicium futurum est. Alterum genus est criminationis aut transitionis aut alicuius apparationis causa. Tertium genus est id quod a causa civili remotum est, in quo tamen exerceri convenit, quo commodius illas superiores narrationes in causis tractare possimus. Eius narrationis duo sunt genera; unum quod negotiis, alterum quod in personis positum est"

Era, pues, el "tertium genus" el valioso para Don Carlos de Sigüenza y Góngora; el verdaderamente valioso para la composición de su novela; y así el lector descubre que en *Infortunios de Alonso Ramírez* con las partes de dicho género, y singularmente en homogéneo equilibrio, artísticamente se juega. Y así sólo se entienden los "negotia" —cosas, hechos—, atrapados en la *narratio*, "in personis" (en Alonso Ramírez, como protagonista, y en los piratas como antagonistas).

Valiosísimo ese homogéneo equilibrio entre *negotia* y *personae* en la novela de

Don Carlos. Porque con él se potencia lo que yo creo que es el *tema* por excelencia de esta obra sigüencina: No los infortunios y sí la *virtud social*, puesta por Don Carlos en el trabajo o en la *felicidad*, pensada y concebida a la luz de Aristóteles⁴⁵.

Justificase así el mantenimiento de ese equilibrio a través de toda la novela sigüencina, y que lo haga siguiendo de nuevo al maestro clásico quien puntualiza:

"Illud genus narrationis quod in personis positum est debet habere sermonis festivitatem, animorum dissimilitudinem, gravitatem lenitatem, spem metum, suspicionem desiderium, dissimulationem misericordiam, rerum varietates, fortunae commutationem⁴⁶, inespertum incommodum, subitam laetitiam, iucundum exitum rerum";

"Hoc in genere narrationis multa debet inesse festivitas confecta ex rerum varietate, animorum dissimilitudine, gravitate, lenitate, spe, metu, suspitione, desiderio, dissimulatione, errore, misericordia, fortunae commutatione, inesperto incommodo, subita laetitia, iucundo exitu rerum".

¿Es necesario que volviera sobre las dos razones que mueven al creador mexicano a escribir *Infortunios de Alonso Ramírez*? ¿No está Don Carlos de Sigüenza y Góngora comprometido con su tiempo y se muestra abierto al campo de la Ilustración? Con esos amores encontrados en el espíritu del creador el *enseñar* y el *deleitar* enseñorean la obra.

Por esta razón en *Infortunios de Alonso Ramírez* aurea por doquier la "festivitas confecta ex rerum varietate": Peregrinación de Alonso Ramírez buscando trabajo con la aceptación y realización de varios *oficios*; exilio voluntario a Filipinas (por sanción propia) en castigo del sentimiento personal de inútil *en y para* la sociedad; prisión a manos de los piratas ingleses quienes le hacen padecer todo tipo de humillaciones y vejaciones, al mismo tiempo que es testigo de los más diversos desmanes y hasta aberraciones de piratas y orientales, así como de costumbres humanas y de paisajes deleitosos de la naturaleza, etc...

Variedad de hechos que han de deleitar al primer lector, el Virrey, y a todos los que se acercan o nos acerquemos a su novela.

Infortunios de Alonso Ramírez es una *narratio brevis*, donde, para el deleite del lector, para moverlo y persuadirlo, se ha echado mano de una serie variada de cosas y hechos que prueban que Don Carlos de Sigüenza y Góngora ha estado preocupado por lograr la *festivitas* en esa *narratio in personis* mediante el sentir, obrar y decir de Alonso Ramírez y de todos los personajes que en el texto aparecen, aunque siempre ese sentir, obrar y decir de la madre, el padre y la esposa de Alonso, de sus amos y familia, de sus compañeros de viaje y prisión, de los piratas y naturales de Asia con los que mínimamente se relaciona, del clero y administración civil ordinaria, del Virrey y del cosmógrafo del rey, Don Carlos de Sigüenza y Góngora, de todos, siempre lo descubrirá el lector a través del *protagonista* (de Alonso Ramírez, que es por medio de quien Don Carlos de Sigüenza y Góngora ha ofrecido toda la narración).

Descubro, como lector, la presencia de la "disimilitudo animorum", así como el juego establecido por el creador mexicano mediante la "gravitas" y la "lenitas", para obligar a vivir a su personaje momentos de gravedad y riesgo, y, cuando la angustia toma tonalidades amargamente negras, dejar suelto un hilo de luz y de esperanza en el protagonista, ya moviéndolo por lo atractivo de la *virtud social* (trabajo), ya por la confianza en Dios y en la Virgen de Guadalupe.

Se presenta Alonso Ramírez ante el lector movido por la *fe* en la *virtud social* (trabajo) como valiosa y honrada moneda para la posesión de la felicidad terrena. La fe en la felicidad terrena a través del trabajo le mueve a Alonso Ramírez al exilio a Filipinas. La fe en la salvación le motiva al esfuerzo durante el naufragio. La fe en el Virrey le anima al peregrinaje hasta México, pasando por no pocas humillaciones. La fe en Dios y la Virgen vivida en Alonso Ramírez es como un salmo lleno de luminosa armonía que quisiera ofrecer como broche de su obra el creador y sacerdote mexicano⁴⁸.

Es el juego literario, salido de la pluma de Sigüenza y Góngora, el que tamiza con el *miedo* de Alonso Ramírez y de sus compañeros varias partes de la narración: Miedo y sobresalto diario durante el cautiverio, miedo durante el naufragio, miedo a volver a encontrarse con los piratas y a ser atacados⁴⁹, y miedo a encontrarse con los indios de la Florida⁵⁰, etc...

Válese el autor mexicano para la narración de *Infortunios de Alonso Ramírez* de la "suspicio" (sospecha), encendida perennemente en los piratas hacia Alonso Ramírez y sus compañeros; y, con propósito de equilibrio, con el "desiderium" (deseo) como fuerza motriz en el ánimo de Alonso Ramírez para lograr la riqueza, el trabajo, la virtud, y para conservar la vida y alcanzar la libertad, o lograr el reconocimiento de todos sus esfuerzos.

Alborea por la narración sigüencina la "disimulatio" (disimulo) del *error*, pues el error, sometido y consistente en el intento de sublevación o de traicionar al jefe por parte de alguno de los piratas y en Alonso Ramírez en haber escuchado al que o a los que pretendían la traición, exige el disimular que no se va a hacer nada o que se ha descubierto la traición, para así descubrir más fácilmente al traidor y castigarlo con más razón, seguridad y fuerza⁵¹.

Pajarea por la narración de *Infortunios de Alonso Ramírez* la *misericordia* en los buenos instintos de algunos personajes; pero casi siempre relacionada con el sentimiento religioso cristiano, pues, aunque la misericordia parece brillar en los piratas al dejar libres a Alonso Ramírez y sus compañeros, esa acción viene impulsada por un personaje (el condestable Nicpat) en quien, por medio del protagonista, Don Carlos quiere ver (o que el lector deduzca) la posibilidad de que quien mueve la voluntad del condestable Nicpat son sus sentimientos católicos⁵².

Donde este condicionamiento se manifiesta con claridad es en el momento en que luchan, dentro del ánimo de Alonso Ramírez, el *odio* y la *misericordia*, al formular o transmitir su juicio de valor en torno al traidor sevillano Miguel, porque al final se impone en él (en Alonso) la misericordia con un ardiente deseo y súplica para que a aquél le alcance la mano bondadosa y paternal de Dios:

"Alúmbrele Dios el entendimiento, para que enmendando su vida consiga el perdón de sus iniquidades"⁵³.

Con el don de la misericordia se retrata en la obra del sacerdote Don Carlos de Sigüenza y Góngora al clero mexicano, al Virrey y al cosmógrafo real. Y en la misericordia de Dios y de la Virgen de Guadalupe pone sus ojos esperanzados el protagonista.

Color dan y hasta vida a la "narratio in personis" en esta novela la *commutatio fortunae* (la mudable fortuna) y el "insperatus incommodus" (el no esperado incómodo), pues fácil es al lector el descubrir en la obra de Don Carlos, y en una lectura aún superficial, escenas en las que la fortuna se ofrece esquiva o graciosa con

el protagonista o los protagonistas, con las consiguientes molestias o incómodos.

Dejan sentir también su presencia en el relato sigüencino la "subita laetitia" (la repentina alegría) y el "iucundus exitus rerum" (alegre éxito de los hechos o cosas), cuando alcanza, bien la apetecida libertad⁵⁴, bien el reconocimiento de los trabajos sufridos por la dignidad social suprema⁵⁵. Es decir cuando el final se abandera con la felicidad.

Por haber seguido el autor de *Infortunios de Alonso Ramírez* con fidelidad suma a los maestros clásicos, a cualquiera de nosotros le sería posible desde la Psicología, aprisionar en trozos de etopeya el mundo interior vivido por Alonso Ramírez en su peregrinación y ejercer sobre la novela una lectura de la que podría resultar la afirmación de que, desde este otero, la obra de Don Carlos es una novela psicológica.

"Id quod in negotiorum expositione positum est tres habet partes: fabulam, historiam, argumentum"⁵⁶ y "ea quae in negotiorum expositione posita est tres habet partes: fabulam, historiam, argumentum"⁵⁷: había leído el creador mexicano en la obra de Cicerón *De Inventione* y en la, por aquel entonces a éste atribuida, *Rhetorica ad Herennium*.

Don Carlos, una vez que ha demostrado el dominio en la "historiam", elige –por coherencia– para llevar a cabo su obra el "argumentum" y se aleja de la "fabulam", porque ésta no estaba ni en la norma, ni en el propósito que movía al escritor.

El mismo maestro latino precisaba que "fabula est in qua nec verae nec veri similes res continentur"⁵⁸, "historia est gesta res, ab aetatis remota"⁵⁹. ¿Y cómo ofrecer al lector algo que ni era verdad, ni semejante a la verdad y esperar con ello el *mover* y *persuadir* a ese lector?. La fábula, pues, no cabía para llevar a cabo el propósito del creador literario. ¿Y cómo considerar podrían ser referidas a Alfonso Ramírez "res gesta remota ab aetatis"?

Cabe que algún lector en aquel momento tomara los hechos de Alonso Ramírez como producto de un actuar personal *in re* y con sus cercos sentimentales, pensando en un personaje del pasado, histórico⁶⁰; sin embargo, en la mente del *ilustrado* escritor y creador mexicano estaba el texto ciceroniano y no parece, al menos desde mi perspectiva, que el lector que así hubiere tomado el texto de Don Carlos estaría en lo cierto.

Refuerza mi tesis la visión que de *Infortunios de Alonso Ramírez* obtiene y expresa claramente el Censor. Este se refiere a ella tratándola de "novedad deliciosa"⁶¹; y esto sólo se explica porque sabe y palpa el distanciamiento por parte de esta narración de la Historia y aprecia el seguimiento en Don Carlos de Sigüenza y Góngora de los maestros clásicos.

Servía al historiador y novelista mexicano el "argumentum" ("Argumentum est ficta res, quae fieri potuit"⁶²), porque así él, como creador, era libre para inventar y operar, maniobrar literariamente, con cosas y situaciones de las personas que *movieran*, *enseñaran* y *persuadieran* al lector, pues "res ficta" siempre podría ser verosímil y, por tanto, ofrecerse como modelo a seguir, verdad a aceptar, o mal a rechazar, por su posibilidad futura para el propio lector.

Enseñaba el maestro Cicerón las virtudes de toda narración con las que, al asimilarlas y ponerlas en práctica, Don Carlos logra enriquecer su obra con los condicionamientos neoclásicos, por clásicos, ("ut brevis, ut aperta, ut probabilis sit")⁶³, para que –por breve– el lector no se canse y se aleje de la narración-argumento, para que –por abierta– el lector comprenda el mensaje, y para que –por probable– pueda ver, percibir, contemplar, esa narración-argumento como posibilidad dentro de su ser, de su obra y de su vivir.

Mírase —pienso— *Infortunios de Alonso Ramírez* en el deseo de Cicerón, porque rehuye la expresividad barroca, retomando la sencillez morfosintáctica de los clásicos. Y de los hechos referidos, tanto a Alonso Ramírez, como a los demás personajes, no puede negarse su probabilidad en uno y en otros, así como tampoco puede negarse que el *ibi* y el *ubi* no sólo entran en el campo de la probabilidad, sino que alcanzan la dimensión de *vera* (verdaderos) por su carácter de cierta inmutabilidad, y que no rompen la esencia del "argumentum", porque no están "in personis" e "in negotiis", sino al contrario.

Válese Don Carlos para su narración de dos tiempos: el presente y el pasado (imperfecto e indefinido).

Sírvele el presente para referirse al lector y ofrecerle su obra, para formular juicios de valor y para situarse como protagonista dentro de la acción y fijar su personalidad.

El pasado le es válido para traer ante la mirada del lector los hechos, pensamientos y sentimientos del protagonista o protagonistas de los mismos, con el fin de que aquellos, revestidos del *bonum* y del *pulchrum*, o sean apetecibles y, por tanto, se les busque y se los acepte, o, heridos de *torpeza*, *vileza*, de ellos se huya en la acción y en el deseo.

Con ello una vez más el maestro era el clásico. Y otra vez le servirá Aristóteles:

Χρόνοι δὲ ἑκάστου τούτων εἰσὶ τῷ μὲν συμβουλευόντι ὁ μέλλον (περὶ γὰρ τῶν ἐσομένων συμβουλεύει ἢ προτρέπων ἢ ἀποτρέπων), τῷ δὲ δικάζομένῳ ὁ γενόμενος (περὶ γὰρ τῶν πεπραγμένων αἰεὶ ὁ μὲν κατηγορεῖ, ὁ δὲ ἀπολογεῖται), τῷ δ' ἐπιδεικτικῷ κυριώτατος μὲν ὁ παρὼν (κατὰ γὰρ τὰ ὑπάρχοντα ἐπαινοῦσιν ἢ ψέγουσιν πάντες, προσχρῶνται δὲ πολλάκις καὶ τὰ γενόμενα ἀναμιμνήσκοντες καὶ τὰ μέλλοντα προεικάζοντες).

¿Cómo negar lo evidente, lo que aquí probado queda? El escritor mexicano Don Carlos de Sigüenza y Góngora, (que libró batallas cultivando Humanidades y se comprometió con las Ciencias Experimentales), para la creación de su novela *Infortunios de Alonso Ramírez* ("argumentum, porque es "ficta res quae tamen fieri potuit, velut argumenta comoediarum"⁶⁵) siguió a la nueva ciencia y a los maestros clásicos Aristóteles, Cicerón y Quintiliano, con lo que, evidentemente, Don Carlos da el paso del Barroco al Neoclasicismo, y, por lo mismo, no hay que esperar al Siglo XVIII para hablar de la Ilustración en la Literatura y Cultura Hispanoamericanas.

NOTAS:

(1) Ver Lucrecio Pérez Blanco, "Novela ilustrada y desmitificación de América", en *Cuadernos Americanos*, Año XLI, Vol. CCXLIV, septiembre-octubre, México, 1982, pp. 176-195.

(2) Ver Irving A. Leonard, *Don Carlos de Sigüenza y Góngora. Un sabio mexicano del siglo XVII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, p. 23.

(3) Esto explica que la Literatura Hispanoamericana del Barroco, al estar en manos especialmente del clero, se mida con valores teológicos y podamos fijar su primera definición con el término de *ancilla*

fidei. Porque, como una y otra vez vengo defendiendo ante mis alumnos, el rasgo más prominente del barroco hispanoamericano —y diría que el vital y, por lo tanto el que por sí solo podría definirlo— es el de la *teologización* del arte.

(4) René Descartes nació en La Haya en 1596 y murió en Estocolmo en 1650. Por tanto su doctrina bien pudo ser conocida ya en América cuando estudia Carlos de Sigüenza y Góngora; y de modo especial en los centros de los jesuitas al haber sido el filósofo francés discípulo de la Compañía, a la que perteneció Don Carlos de Sigüenza y Góngora y por la que, después de ser expulsado (1668), más de una y más de dos suspiró.

(5) Algunos títulos, salidos de la pluma de Don Carlos, hablan por sí solos: *Manifiesto contra los cometas* (1681) y *Libra astronómica y filosófica* (1681).

(6) Ella es el motor de su obra *Infortunios de Alonso Ramírez*. En el texto sigüencino puede leerse: "Desesperé entonces de poder ser algo, y hallándome en el tribunal de mi propia conciencia, no sólo acusado, sino convencido de inútil, quise darme por pena de este delito la que se da en México a los que son delinquentes, que es enviarlos desterrados a Filipinas" (Edición de José Rojas Garcidueñas, en *Obras históricas* de Carlos de Sigüenza y Góngora, México, Editorial Porrúa, 1960, p. 15).

(7) Virtud social igual a trabajo; ver mi estudio "Novela ilustrada y desmitificación de América", Ob. cit., p. 184.

(8) Las obras que cito en la nota 5 así lo evidencian.

(9) Lo prueba su interés por la Geografía y la Hidrografía y cuyos conocimientos se ponen de manifiesto en el texto de *Infortunios de Alonso Ramírez* especialmente en el capítulo I.

(10) En *Institutio Oratoria*, III,7 Quintiliano había fijado qué era lo que debía hacerse: Elogiar lo honesto y vituperar lo torpe, siendo fundamental el elogiar a la virtud.

(11) Ver Quintiliano, *Institutio Oratoria*, II,21,4. Texto que en castellano podría decir así: Algunos retóricos han defendido que la materia es el discurso (la oración) el cual se pone en una sentencia en el *Gorgias* de Platón. Yo (ni esto afirmo sin autoridades) digo a los retóricos que la materia son cualesquiera de todas las cosas que son presentadas para comunicarla.

(12) Ver Quintiliano, Ob. cit., 3,3,11 y cuya traducción podría ser la que doy a continuación: Toda comunicación, como han afirmado muchos eminentes autores, consta de cinco partes: invención, disposición, elocución, memoria y pronunciación sin acción.

(13) Ver Horacio, *Ars poetica*, vv. 343-344, cuya traducción es la siguiente y que robo a José J. Fernández de Lizardi en su obra *Periquillo Sarmiento*: "De escritor el oficio desempeña / quien divierte al lector y quien lo enseña" (Edición de Sáinz de Medrano. Madrid, Prensa Española, 1976 tomo I, p. 130).

(14) Ver Lucrecio Pérez Blanco, "Novela ilustrada y desmitificación de América", Ob. cit., pp. 182-184.

(15) Ver *Infortunios de Alonso Ramírez* capítulo II.

(16) Los piratas son ladrones, impíos, traidores, violentos, crueles, inhumanos, descortesos y hasta antropófagos (Ver *Infortunios de Alonso Ramírez*, Ob. cit., pp. 23, 30, 31, 34, 36, 37, 38, 40, 42, 45).

(17) Ver *Infortunios de Alonso Ramírez*, Ob. cit., p. 26. Como costumbre de algunos orientales es el entregar a sus mujeres e hijas a los piratas con el fin de que gocen de ellas. Ni el *bonum*, ni el *pulchrum* caben en esta acción según Don Carlos que la condena.

(18) Quiero hacer notar que Don Carlos tiene presente el concepto de felicidad que el griego Aristóteles había dejado expuesto en su *Retórica* y cuyo texto doy en la traducción de Antonio Tovar: "Casi lo mismo para cada hombre en particular y para todos en común hay un cierto objeto en vista del cual eligen o repudian, y tal es, diciéndolo de una vez, la felicidad"... "Sea, pues, la felicidad un bien vivir con virtud, o una suficiencia de medios de vida, o la vida más agradable con seguridad o la prosperidad de cosas y cuerpos con poder de guardarlos y disponer de ellos, pues una de estas cosas, o varias, casi todos están de acuerdo en que es la felicidad" (Aristóteles, *Retórica*, I, 5, edición, traducción, prólogo y notas de Antonio Tovar, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1971).

(19) La obra de Don Carlos de Sigüenza y Góngora *Trofeo de la justicia española en el castigo de la alevosía francesa* parece que viene a iluminar este propósito, que intuyo yo e intuirá el lector de *Infortunios de Alonso Ramírez*.

(20) Textos que el lector encontrará en *Infortunios...*, Ob. cit., pp. 39, 54, 55, 56, 57, 61 y 69, por ejemplo, me sirven de base para lo que acabo de afirmar.

(21) La nota nº 3 sirve para aclarar a lo que aquí me estoy refiriendo.

- (22) Ver *Infortunios...*, Ob. cit., p. 9.
- (23) Idem, p. 75.
- (24) Idem, p. 4.
- (25) Idem, p. 5.
- (26) Idem, p. 9.
- (27) Como lector se me hace partícipe de la angustia de Alonso Ramírez y de sus compañeros cuando el narrador escribe: "Entre las muchas imaginaciones que me ofreció el desconsuelo, en esta ocasión fue la más molesta el que sin duda estaba en las costas de la Florida, y que siendo crudelísimos en extremo sus habitadores, por último habíamos de reunir las vidas en sus sangrientas manos" (Ver *Infortunios...* Ob. cit., 62).
- (28) Quintiliano, Ob. cit., VI,2,8. En castellano sería: Esta parte casi toda trate en torno a la ira, el odio, el miedo, la envidia, la miseria.
- (29) Ver Quintiliano, Ob. cit., VI,2,5. En español diría así: Porque las pruebas ayudan mucho a que los jueces deseen ser nuestra mejor causa: los afectos a que también lo deseen: aunque también creen lo que desean.
- (30) Ver *Infortunios...*, Ob. cit., p. 5. El subrayado es mío.
- (31) Idem, p. 6. El subrayado sigue siendo mío.
- (32) La traducción la tomo de la Edición de Antonio Tovar, Ob. cit., *Retórica*, I,3: De la oratoria se cuentan tres especies, pues otras tantas son precisamente las de oyentes de los discursos. Porque consta de tres cosas el discurso: el que habla, sobre lo que habla y a quién; y el fin se refiere a éste, es decir, al oyente. Forzosamente el oyente es o espectador o árbitro, y si árbitro, o bien de cosas sucedidas, o bien de futuras. Hay el que juzga acerca de cosas futuras, como miembro de la asamblea; y hay el que juzga acerca de cosas pasadas, como juez; otro hay que juzga de la habilidad, el espectador, de modo que necesariamente resultan tres géneros de discursos en retórica: deliberativo, judicial, demostrativo.
- (33) La traducción la tomo de Antonio Tovar, Ob. cit.: "...en el aconsejar hay persuasión y la disuasión, pues siempre, lo mismo quienes aconsejan en privado que los que hablan en público, hacen una de las dos cosas".
- (34) Idem: "en el pleito, de una parte es acusación y de otra defensa, y una de estas dos cosas es preciso que hagan los que pleitean".
- (35) Idem: "El género demostrativo tiene como propio, bien la alabanza, bien el vituperio".
- (36) "Ac pottissimum incipiam ab ea quae constant laude et vituperatione" (Quintiliano, Ob. cit., III,7,1) y que traducido al español diría así: Y especialmente comenzaré por ésta que consta de alabanza y vituperio.
- (37) Elogio de la virtud de la madre y de la esposa (*Infortunios de Alonso Ramírez*, Ob. cit., pp. 11 y 15); elogio del trabajo y oficios mediante la incansable búsqueda para no ser inútil a la sociedad (Idem, capítulo I.); elogio a la hospitalidad y conmiseración del clérigo Don Cristóbal de Muros de la ciudad de Tejosuco (Idem, Cap. VII, pp. 68-69), Don Melchor Pacheco "que me dio un capote" (Idem, Cap. VII, p. 72), el Ilmo Sr. Obispo Don Juan Cano y Sandoval "que me socorrió con dos pesos" (Idem, Cap. VII, p. 72), el Virrey (Idem, Cap. VII, pp. 74-75), y don Carlos de Sigüenza y Góngora, que "compadecido de mí..." (Idem, p. 75); elogio de la fe del protagonista en Dios y la Virgen (Idem, pp. 39, 54, 55, 56, 57, 61, 69, etc...).
- (38) En *Infortunios de Alonso Ramírez*, Ob. cit., p. 39 puede leerse: "Alabo a cuantos, aún con riesgo de la vida, solicitan la libertad, por ser sola ella la que merece, aun entre animales brutos, la estimación. Saconos a mi y a mis compañeros tan no esperada dicha, copiosas lágrimas, y juzgo corrían gustosos por nuestros rostros por lo que antes las habíamos tenido reprimidas y ocultas en nuestras penas. Con un regocijo nunca esperado suele de ordinario embarzarse el discurso, y pareciéndonos sueño lo que pasaba, se necesitó de mucha reflexa para creernos libres".
- (39) La condena del traidor sevillano Miguel es más que evidente: "No hubo trabajo intolerable en que nos pusiesen, no hubo ocasión alguna en que nos maltratasen, no hubo hambre que padeciésemos, ni riesgo de la vida en que peligrásemos, que no viniese por su mano y su dirección haciendo gala de mostrarse impío y abandonando lo católico en que nació por vivir pirata y morir hereje. Acompañaba a los ingleses, y ésta era para mí y para los míos lo más sensible, cuando se ponían de fiesta, que eran las Pascuas de Navidad y los domingos del año, leyendo o rezando lo que ellos en sus propios libros". (*Infortunios de Alonso Ramírez*, Ob. cit., pp. 45-46).
- (40) Téngase presente la nota 16.

(41) Ver *Infortunios...*, Ob. cit., p. 26.

(42) Téngase presentes, como ejemplo, las palabras que Don Carlos de Sigüenza y Góngora pone en boca de Alonso Ramírez: "...y si no fue el licenciado Don Cristóbal de Muros..., no hubo persona alguna que viéndome a mi y a los míos casi desnudos y muertos de hambre extendiese la mano para socorrerme" (*Infortunios...*, Ob. cit., p. 72).

(43) Ver Cicerón. *De Inventione*, I,19, cuyo texto latino me esfuerzo por traducir así: "La narración es o exposición de cosas ya sucedidas o de cosas que han de suceder. Los géneros de la narración son tres: Uno de los géneros es aquel en el que está contenida la misma causa y toda la razón de la controversia. Otro es aquel en que, sin motivo de calumnia o de simulación o de delectación no lejana al negocio por el que es dirigido, o a causa de la ampliación, alguna digresión es introducida. El tercer género, apartado de las cosas civiles, es aquel que con la práctica se comunica y escribe a causa de la nada inútil delectación. Las partes de ésta son dos, de las cuales una está versada (incide) en los negocios (hechos), otra especialmente en las personas. La que está destinada a la exposición de los negocios tiene tres partes: fábula, historia, argumento (conjetura)".

(44) En *Rhetorica ad Herennium*, I,8,12-13, texto que, como puede apreciarse, se comunica la misma idea que ofrece Cicerón en *De Inventione*, y que también traduzco: "Tres son los géneros de las narraciones. Uno es cuando exponemos un hecho realizado y lo interpretamos para utilidad nuestra con el fin de vencer todo lo que pertenece a aquellas causas de las que el juicio es futuro.

Otro género de la narración es el que tiene lugar a veces por causa de la fe o de la calumnia, o de la rebeldía, o de la deserción, o de alguna prevención.

El tercer género es por el que, apartado de la causa civil, y en el que conviene ejercitarse, podemos tratar más cómodamente aquellas narraciones superiores en las causas.

Los géneros de esta narración son dos: uno es el que incide en los negocios, el otro el que incide en las personas".

(45) Remito a la nota 18.

(46) En *Rhetorica ad Herennium*, I,8,13, texto que se podría traducir así: "El género de la narración que incide en las personas debe poseer donaire (contento) de estilo, diversidad de ánimos, gravedad, suavidad, esperanza, miedo, sospecha, deseo, disimulo, misericordia, variedades de cosas, mudanza de la fortuna inesperado incómodo, súbita alegría, dichoso éxito en las cosas".

(47) Cicerón, *De Inventione*, I,19,27, texto que también ofrezco traducido: "En este género de la narración (se refiere al que incide en las personas) debe darse abundante contento producido por la variedad de hechos, por la diversidad de ánimos, por la gravedad, por la suavidad, por la esperanza, por el miedo, por la sospecha, por el deseo, por el disimulo (disfraz), por el error, por la misericordia, por la mudanza de la fortuna, por el inesperado incómodo, por la súbita alegría, por el alegre éxito en las cosas".

(48) Ver *Infortunios...*, Ob. cit., y téngase presentes las páginas que doy en la nota 20.

(49) Idem, pp. 39, 48, 52, 63 y 64.

(50) Idem, Cap. VI., p. 62. En dicha página es posible leer: "Entre las muchas imaginaciones que me ofreció el desconsuelo, en esta ocasión fue la más molesta el que sin duda estaba en las costas de la Florida en la América, y que siendo crudelísimos en extremos sus habitantes, por último habíamos de reunir las vidas en sus sangrientas manos".

(51) Ver *Infortunios de Alonso Ramírez*, Ob. cit., Cap. IV, pp. 43-44, de donde resaltaría este párrafo: "Yo con ruegos y lágrimas y súplicas, conseguimos que me absolviese, pero fue imponiéndome con pena de la vida que guardase secreto".

(52) Idem, Cap. IV, p. 37. Alonso Ramírez confiesa: "Debo advertir antes de expresar lo que toleré y sufrí de trabajos y penalidades en tantos años el que sólo en el condestable *Nicpat* y en *Dick* cuartamaestre del capitán Bel hallé alguna conmiseración y consuelo en mis continuas fatigas... Persuádome a que era el condestable católico sin duda alguna".

(53) Idem, Cap. IV, p. 46.

(54) La felicidad de Alonso Ramírez se ilumina elocuentemente en los siguientes párrafos: "Alabo a cuantos, aún con riesgo de su vida, solicitan la libertad por ser sola ella la que merece, aún entre animales brutos, la estimación. Saconos a mi y mis compañeros tan no esperada dicha, copiosas lágrimas y juzgo corrían gustosas por nuestros rostros por lo que antes las habíamos tenido reprimidas y ocultas en nuestras penas. Con un regocijo nunca esperado suele de ordinario embarazarse el discurso, y pareciéndonos sueño lo que pasaba, se necesitó de mucha reflexa para creernos libres". (En *Infortunios de Alonso Ramírez*, Ob. cit., p. 39).

(55) En *Infortunios de Alonso Ramírez*, Ob. cit., Cap. VII, p. 74 se lee: "El viernes siguiente besé la mano de Su Excelencia y correspondiendo sus cariños afables a su presencia augusta, compadeciéndose primero de mis trabajos y congratulándose de mi libertad con parabienes y plácemes escuchó atento

cuanto en la vuelta entera que he dado al mundo queda escrito, y allí sólo le insinué a Su Excelencia en compendio breve.

(56) En *Rhetorica ad Herennium*, I,8,12, que en castellano quiere decir: "Lo que se usa (sirve) en la exposición de los negocios tiene tres partes fábula, historia, argumento".

(57) Cicerón, *De Inventione*, I,19,27, del que doy la traducción: "La que sirve en la exposición de los negocios, tiene tres partes: fábula, historia, argumento".

(58) Cicerón, Ob. cit., I,19,27 ("Fábula es aquella en la que no se dan ni cosas verdaderas, ni semejantes a lo verdadero"). En *Rhetorica ad Herennium*, I,8,13, se lee: "*Fabula est quae neque veras neque veri similes continet res, ut eae sunt quae tragediis traditae sunt*" ("Fábula es aquella que no contiene ni cosas verdaderas ni semejantes a lo verdadero, como estas que se ofrecen en las tragedias").

(59) Cicerón, Ob. cit., I,19,27 ("Historia es la que trata de un hecho realizado, pero traído a nuestro tiempo por la memoria"). En *Rhetorica ad Herennium*, I,8,13, también se dice: "*Historia est gesta res, sed ab aetatis nostrae memoria remota*" ("Historia es la que trata de un hecho realizado, pero traído a nuestro tiempo por la memoria").

(60) Es lo que puede explicar el hecho de que *Infortunios de Alonso Ramírez* haya acompañado a otros textos de Don Carlos de Sigüenza y Góngora pertenecientes al campo de la Historia al ser todos ellos publicados.

(61) El Censor de *Infortunios de Alonso Ramírez* veo que afirma: "Así... por obedecer ciegamente al decreto de V. S.... como por la novedad deliciosa que su argumento me prometía, me hallé empeñado en la lección de la obra..." (En *Infortunios de Alonso Ramírez*, Ob. cit., p. 5).

(62) Cicerón, *De Inventione*, I,19,27 y en *Rhetorica ad Herennium*, I,8,13, se puede leer también: "*Argumentum est ficta res quae tamen fieri potuit*" ("Argumento es aquel en el que se trata un asunto fingido, que, sin embargo, pudo suceder -haber sido realizado-").

(63) En *De Inventione*, I,20,28 se puede leer: "*Oportet igitur eam tres habere res: ut brevis, ut aperta, ut probabilis sit*" ("Conviene que la narración tenga estas tres cosas: que sea breve, que sea clara, que sea probable"). Y en *Rhetorica ad Herennium* I,8,13: "*Tres res convenit habere narrationem: ut brevis, ut dilucida, ut veri similis sit*" ("tres cosas conviene que tenga la narración: que sea breve, que sea clara, que sea semejante a lo verdadero").

(64) Aristóteles, *Retórica*, I,3, Ob. cit., y por lo tanto le vuelvo a tomar a Antonio Tovar su traducción: "Los tiempos de cada uno de estos son: para el deliberante, el futuro, pues aconseja acerca de lo venidero, bien persuadiendo, bien disuadiendo; para el orador forense, el pasado, pues siempre es sobre cosas sucedidas como el uno acusa y el otro se defiende; para el demostrativo lo más principal es el presente, pues todos alaban o reprochan sobre cosas que existen, aunque muchas veces además actúan recordando lo pasado y conjeturando lo futuro".

(65) Recuerdo la traducción: "Argumento es una cosa fingida que, sin embargo, pudo haber sido realizado". Ver nota 62.